EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MADRID, CUNDINAMARCA,

CERTIFICA:

Que no existe en la planta de personal de la entidad, cargo creado y/o funcionario con el perfil idóneo para la ejecución de las actividades del **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA PERSONERIA MUNICIPAL DE MADRID EN DERECHO DISCIPLINARIO.**

La anterior se expide en el municipio de Madrid, Cundinamarca en donde para su constancia se firma a los Quince (15) días del mes de Noviembre del Año Dos mil Veintitrés (2023)

(ORIGINAL FIRMADO)
GERMAN EDGARDO GUZMÁN PATIÑO
Personero Municipal